Trama bielorrusa: Mantienen en prisión a esposo de exjueza Vivanco y a abogados Vargas y Lagos

El Ciudadano · 24 de noviembre de 2025

Fiscalía plantea que, como representantes del consorcio chileno-bielorruso Belaz Movitec, ambos abogados pagaron \$45 millones a la exministra Ángela Vivanco a través de Migueles, para que fallara en contra de Codelco.



La Corte de Apelaciones de Santiago mantuvo con la medida cautelar de prisión preventiva a los abogados Mario Vargas y Eduardo Lagos, y también a Gonzalo Migueles, esposo de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, involucrados en la denominada «trama bielorrusa» donde se investigan eventuales actos de corrupción que habrían significado un millonario perjuicio económico a la empresa estatal Codelco.

De acuerdo a medios nacionales, el tribunal al rechazar los recursos de apelación presentados por las defensas de los tres acusados, para revertir la cautelar, tuvo en cuenta el carácter grave de los presuntos delitos que se investigan: cohecho, soborno y lavado de activos.

«Según la fiscalía, los abogados Vargas y Lagos como representantes del consorcio chileno-bielorruso Belaz Movitec pagaron 45 millones de pesos a la exministra Vivanco a través de Migueles, para que fallara en contra de Codelco en un litigio por una fallida licitación», informó TVN sobre este caso.

El mismo canal confirmó que los tres formalizados seguirán recluidos en el Anexo Penitenciario Capitán Yáber, donde habían estado hasta ahora desde el momento de su detención.

AHORA: Corte de Santiago mantiene prisión preventiva para imputados por cohecho, soborno y lavado de activos. pic.twitter.com/8LaH8jpBp7

- Poder Judicial Chile (@PJudicialChile) November 24, 2025

La noticia ocurre en la misma jornada en que se conformó la comisión de la Cámara de Diputadas y Diputados que analizará la Acusación Constitucional contra el ministro de la Corte Suprema, Diego Simpertigue, también por sus vínculos con los abogados Lagos y Vargas. Sigue leyendo sobre este caso:



Por «faltas a la probidad»: Presentan Acusación Constitucional contra ministro de la Corte Suprema, Diego Simpertigue

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano